

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 839** *Resolución de 9 de enero de 2015, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias según Decreto 6/2014, de 30 de enero (publicado en el «BOC» el 11 de febrero de 2014), y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de abril de 2014 (publicado en el «BOE» de 29 de abril de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 10 de abril de 2014),

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación por la Universidad de La Laguna, que quedará estructurado según consta en el anexo adjunto.

La Laguna, 9 de enero de 2015.–El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación por la Universidad de La Laguna

R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	48
Trabajo fin de máster	12
Créditos totales	60

2. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Metodología de investigación.	Metodologías de la investigación educativa.	OB	6
	Diseño y elaboración de informes de investigación.	OB	3
	Fuentes y recursos de investigación e innovación en tecnología educativa.	OB	3

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Fundamentación teórica.	Cambios socioculturales, tecnologías digitales y educación.	OB	3
	Fundamentos avanzados de informática educativa.	OB	6
	Avances en tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje.	OB	9
	Organizaciones educativas y TIC.	OB	3
	Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.	OB	9
	Políticas y prácticas para la integración de las TIC en el sistema escolar.	OB	6
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	OB	12

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página Web de la Universidad de La Laguna: <http://www.ull.es>